

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZACION Y MERCADEO COMY-MARK C LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Kennedy Este Calle Séptima 111 entre Calles E-D se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZACION Y MERCADEO COMY-MARK C LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas el Sr. Chávez Lacerna Alfonso Alan propietario de Cuarenta centavos acciones (0.40), el Sr. Chávez Lacerna Manuel propietario de Cuarenta centavos acciones (0.40) y el Sr. Chávez Lacerna Francisco David propietario de Trescientas Noventa y Nueve con 20 centavos acciones (399.20). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Chávez Lacerna Alfonso Alan, y actúa el Señor Chávez Lacerna Francisco David como Gerente General y secretario AD-HOC. EL secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación e informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; **SEGUNDO.-** Presentación y lectura de los Informes del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2017; **TERCERO.-** Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de COMERCIALIZACION Y MERCADEO COMY-MARK C LTDA. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de COMERCIALIZACION Y MERCADEO COMY-MARK C LTDA. correspondientes al ejercicio económico 2017; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017; **TERCERO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F/. Chávez Lacerna Alfonso Alan, Presidente y Accionista; Chávez Lacerna Francisco David, Secretario y Accionista; Chávez Lacerna Manuel, Accionista.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2018

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de COMERCIALIZACION Y MERCADEO COMY-MARK C LTDA. a la cual remitiré en caso de ser necesario.



**Chávez Lacerna Francisco David
Secretario**